

Banorte, bursatiliza ingresos por tenencias en el estado de Veracruz

05 dic 2006

México D.F., a 5 de Diciembre de 2006. Grupo Financiero Banorte y la Secretaría de Finanzas del Estado de Veracruz, concretaron la primer oferta pública de certificados bursátiles con base en ingresos provenientes del Impuesto sobre Tenencia o Uso Vehicular, por un monto en UDIS equivalente a cinco mil 193 millones de pesos.

Se trata de la primer bursatilización de su tipo, al ser realizada por un Estado de la República Mexicana y por alcanzar el mayor monto colocado para una emisión estructurada.

El nivel de tasa de referencia de esta bursatilización es: Udibono de 30 años + un Spread de 128pbs, siendo Casa de Bolsa Banorte y Vector Casa de Bolsa los intermediarios colocadores.

El destino de los recursos obtenidos por la colocación, será el pago total de los pasivos bancarios del Estado, por cerca de \$3,300 millones de pesos, en tanto el resto será dedicado a la inversión pública productiva en la entidad. Cabe destacar que gracias a la estructura de esta emisión, Veracruz creó un mecanismo que le permite destinar recursos a proyectos productivos a través de un Fideicomiso Administrador del Impuesto sobre Tenencia.

Esta operación podría marcar una tendencia a seguir por parte de otras entidades del país, considerando que les permite - como es el caso de Veracruz -, obtener recursos financieros adicionales sin tener que deteriorar en modo alguno la marcha de sus finanzas.

Es con instrumentos innovadores y atractivos, como el Banco Fuerte de México se consolida como líder indiscutible en cuanto a la variedad y disponibilidad de esquemas de financiamiento disponibles para Estados y Municipios en el país.